

REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS

BOLETIN DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

MADRID 29 DE FEBRERO DE 1884.

4.ª SERIE.

TOMO 2.º

NUM. 4.º

ADVERTENCIA.

La Redaccion y Administracion de este periódico se han trasladado á la Carrera de San Gerónimo, número 5, cuarto segundo.

ESCUELA DE INGENIEROS

DE LIMA.

Por Ley del Congreso peruano (14 de Enero de 1875), se mandó crear la escuela de Minas de aquella República, y en 23 de Julio de 1876 se inauguró solemnemente, bajo la direccion de D. Eduardo Habich, con el nombre de Escuela especial de Ingenieros de Construcciones Civiles y de Minas.

La instruccion que se dá en la Escuela abraza, segun vemos en *El Bien Público*, de Lima, los cursos siguientes:

Seccion de Construcciones Civiles: Resistencia de materiales.—Puentes.—Caminos y Ferro-carriles.—Hidráulica.—Distribucion de aguas.—Navegacion interior é Irrigacion.—Teoría de Máquinas.—Topografía.—Arquitectura.—Construccion general.—Dibujo.—Legislacion de Obras públicas y Establecimientos industriales.

Seccion de Minas: Mineralogía.—Geología y Paleontología.—Docimasia.—Metalúrgica.—Laboreos de Mi-

nas.—Teoría de Máquinas.—Topografía subterránea.—Dibujo.—Legislacion de Minas.

La clase de Tecnología y agricultura es obligatoria para los alumnos de una y otra seccion. Durante las vacaciones, los alumnos estudian, acompañados por los profesores, las obras públicas y los centros mineros, con encargo de presentar á la apertura del nuevo año una memoria sobre los resultados obtenidos; el trabajo de los profesores se publica en los *Anales* y el de cada alumno se califica por el Consejo Directivo para decidir acerca del aprovechamiento.

Cuenta la Escuela con una magnífica coleccion de instrumentos de ingeniería, modelos de máquinas, una numerosa biblioteca y un laboratorio que se considera como el mejor de Sud-América.

Hay además una *Seccion Preparatoria* para el ingreso, con objeto de que los aspirantes puedan ejercitarse en el Cálculo Infinitesimal, en el Dibujo y en la Arquitectura, tan esenciales para el Ingeniero.

El personal afecto á los distintos negociados de la Direccion general de Obras públicas, con motivo de los últimos nombramientos producidos por la variacion introducida en la planta de la Secretaría del Ministerio de Fomento, es el siguiente: